EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.395 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Lunes 26 de Octubre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

El proyecto del contról obrero en las industrias

Se ha escogido el peor momento para tan atrevido ensayo

A su debido tiempo, o sea desde que el ministro del Trabajo anunció su propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ley creando la intervención de comisiones obreras en la dirección y administración de las industrias, expusimos el temor de que se acentuase más el retraimiento de las empresas industriales que ya actualmente, a causa de la crisis económica, se deja sentir con evidente intensidad.

Generalmente se censura el afán de reformar demasiadas cosas a la vez, sin detenerse ante consideraciones ni dificultades de ningún orden, con espíritu cuya intrepidez puede medirse por la alarma que levanta en importantes sectores de la opinión pública.

Aquella sentencia popular según la cual "quien mucho abarca poco aprieta", puede interpretarse, aplicada al hecho que comentamos, de este otro modo: cuantas más reformas se acometan, más peligros habrá de equivocarse y producir descontento.

El proyecto de ley que crea la fiscalización obrera para las industrias, si fuera aprobado con todos los extremos contenidos en su actual redacción, no reportaría a la clase trabajadora ningún bien positivo, y, en cambio, sería un grave entorpecimiento para el desarrollo normal de la producción.

Lo que ésta necesita en países como el nuestro, donde la industria ha tenido un crecimiento lento y difícil, son estímulos que la inyecten vitalidad, para sacarla de su ritmo mediocre; si, por el contrario, a la falta de ambiente, de espíritu emprendedor, y a los defectos de un desarrollo atrasado, se suman nuevas dificultades que inevitablemente han de contribuir a cohibirla más, a desmoralizarla, lo probable es que el bien que se desea para los obreros se convierta en un rápido agravamiento de la crisis de trabajo.

Si las atribuciones de las comisiones interventoras quedaran limitadas a la vigilancia por el fiel cumplimiento de los contratos y reglamentos de trabajo y de toda la legislación social, reconoceríamos este derecho al trabajador, por cuanto se toca un punto que le afecta directamente. Pero se trata de una ingerencia que invade todos los terrenos, sin dejar a las Empresas libertad para desenvolver sus iniciativas. El examen de los balances y libros de contabilidad hubiera tenido justificación en los años prósperos que siguieron al estallido de la guerra europea; hoy servirá para que los interventores, al comprobar que las ganancias son exíguas, o se conviertan en pérdidas frecuentemente, traten de imponer reformas absurdas, que darán origen a contínuas discrepancias y a una separación cada día más sensible de elementos cuya inteligente compenetración es indispensable para el bienestar general. Es difícil concertar en un negocio, y sobre todo cuando la mayoría de los negocios marchan mal, el parecer del que expone toda su fortuna y el deseo del que no expone nada más que un empleo que se puede substituir con otro.

Que los obreros intervengan en las deliberaciones de acuerdos relacionados con cuanto se refiera al mejoramiento de su posición, dentro y fuera de la fábrica o el taller, es justo; pero lo otro nos parece excesivo y espectacular, sin finalidad práctica considerable. Y lo que puede dar lugar a una serie ininterrumpida de conflictos es la intervención en las medidas disciplinarias que traten de imponer los patronos o sus representantes, en las providencias que sea necesario tomar bajo la presión de una crisis y en el señalamiento de turnos y horas de jornada ante el exceso de producción.

El golpe que amenaza a nuestra pobre industria puede tener consecuencias gravísimas para todos, para las Empresas y para la masa trabajadora. Se ha escogido el peor momento para tan atrevido ensayo. Y el calificativo de atrevido le viene corto, porque se trata de una verdadera temeridad. Una dirección intervenida, trátese de una industria o de otra actividad cualquiera, no puede ser eficaz. Si todos son a dirigir, el resultado no puede ser otro que el desorden.

Pero antes de que llegue el desorden a mostrarnos todas sus espantosas consecuencias, ya se habrá producido el retraimiento del capital hasta llegar a una situación que a toda costa y por todos los medios debería ser alejada.

Comentarios de la prensa madrileña

"El Liberal" niega que la desanimación que hubo en la sesión del viernes se debiera a que las Córtes vivan completamente de espaldas al país.

Añade que quienes quieren "hule" van a aburrirse mucho precisamente con esta Constitución que es obra del país para derechas e izquierdas.

"El Debate", analizando la crisis mundial y su repercusión en la economía nacional, dice que el drama de España consiste en haber carecido de una política nacional que eliminase a los agitadores.

En otro lugar anima a que se envíen escritos a la información pública abierta con motivo del proyecto de ley dando intervención a los obreros en la dirección de los negocios a fin de que se resuelva del modo más favorable posible.

"Ahora" comenta el discurso de Maura diciendo que es un esbozo de programa de derecha republicana que marca perfectamente los puntos fundamentales en que ha de basarse la actuación de los elementos moderados de la República.

"La Libertad" se ocupa de la necesidad del restablecimiento del orden económico que debe combinarse con el mantenimiento del orden público.

"El Sol" se ocupa de la reforma bancaria diciendo que exige estudios competentes, pues estima la reforma proyectada como un desacierto.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Sesión de la comisión gestora

El delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, don Demetrio Delgado de Torres, y todos los miembros que componen la Comisión gestora, han realizado una visita a las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, que en la provincia de Soria está construyendo la Mancomunidad.

Guiados en su recorrido por el ingeniero director de la Mancomunidad, don Eduardo Fungairiño, el ingeniero jefe de la primera División, don Pedro Pérez de los Cobos; el ingeniero de dicha División, don Jacobo Martos, y el contratista de las obras, ingeniero de Caminos, don Ramón Beamonte, los miembros de la Comisión gestora se informaron directa y detenidamente del curso de los trabajos realizados y de toda la organización de los medios auxiliares merced a los cuales se está dando a la ejecución del Pantano un gran impulso. La visita fué muy interesante.

Aprovechando el viaje, en la Casa-Administración del Pantano celebró la Comisión gestora su reunión semanal.

Entre otros asuntos, se confirmó la adjudicación provisional de las obras para construcción del primer trozo del Canal de San José a don Francisco Rodríguez, firmante de la mejor proposición presentada.

Se dió cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Aranda de Duero solicitando la subasta de las obras del Canal de Aranda, acordando la Comisión quedar enterada de ello con todo interés y manifestar que dicha obra ha sido incluída en el plan de trabajos urgentes remitido a la Dirección general de Obras Públicas y podrá ser ejecutada cuando la Mancomunidad cuente con los créditos para ello necesarios.

Fué estudiada y resuelta una instancia del pueblo de Villanueva de Vañes sobre el arrendamiento de terrenos expropiados para el embalse del Pantano de la Requejada.

Se acordó, por último, que la Dirección técnica prepare el anuncio del concurso para la construcción de la parte metálica de la presa del canal de San José.

La red ferroviaria de Bolivia

Según datos recientemente publicados la red ferroviaria boliviana mide 2.730 kilómetros, de los cuales 2.101 se encuentran en explotación y 629 en construcción. Las líneas actualmente en servicio son las siguientes: Ollagüe-La Paz, 717 kilómetros; Charaña-La Paz, 233; Guaqui-La Paz, 98; Villazón-Tupiza, 102; Uyuni-Huanchaca, 38; Yyuni-Atocha, 90; Río Mulato-Potosí, 174; Oruro-Cochabamba, 205; Cochabamba-Arani, 60; Cochabamba-Vinto, 18; Ramal Coroco, 8; Potosí-Sucre, 83; La Paz-Yungas-Beni, Machacamarca-Uncia, 104 y Tupiza-Arocha, 102 kilómetros. Las cuatro primeras líneas citadas conexionan con los ferrocarriles de Chile, Perú y Argentina, comunicando a Bolivia con el Pacífico las tres primeras y con el Atlántico, la cuarta línea.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

de 10 a 1 y de 4 a 6

CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

PIANOS. Visitando la exposición de LA FILARMONICA encontrará usted la marca que desee, a precios reducidos. Valentín Calderón, 5, entresuelo.

El tiempo que hace.

BAROMETRO	
A las dieciocho de ayer	685'8
A las ocho de hoy,	686'5
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,,	18'3
Mínima de hoy,	12'2
DIRECCION DEL VIENTO	
A las dieciocho de ayer,	SO
A las ocho de hoy,	SO
Lluvia,	4'1

La cuestión del idioma

La opimión de los socialistas acerca del artículo 48

De un artículo de fondo publicado por "El Socialista" copiamos los párrafos que siguen:

"Pese al extremismo con que se nos quiere denostar, la labor de la minoría socialista no es destructora, sino constructiva, conservadora más bien, en el recto sentido de la palabra, de las bases de la unidad nacional; es decir, eminentemente patriótica, del patriotismo socialista, que es universal.

Consecuentes con este criterio, los camaradas de nuestra minoría presentaron una enmienda al artículo 48 en el sentido de que al Estado correspondía imponer la enseñanza obligatoria del castellano en toda la nación, "sin perjuicio de la utilización de las lenguas regionales y de que las regiones autónomas organicen la enseñanza con arreglo a las facultades que les sean reconocidas en los estatutos respectivos."

No ha prosperado la enmienda, y en cambio se ha aprobado otra que concede supremacía a las lenguas regionales y deja al castellano como lengua subalterna, de lujo, que podrá aprenderse en los centros de enseñanza como el francés o el alemán.

Es lamentable que una cuestión de injustificado amor propio por parte de algunos sectores de la Cámara haya proporcionado ese triunfo al separatismo catalán, que no tiene nada de revolucionario, sino que es reaccionario y va contra el proletariado.

Nosotros lo sentimos porque, aparte de lo que contribuirá a relajar los vínculos entre las regiones, a quien perjudica especialmente el acuerdo es a las clases trabajadoras. Si la enseñanza primaria—única que suelen recibir las clases proletarias—se da en el idioma regional, los trabajadores ven limitado su campo de acción y sus posibilidades de hallar trabajo fuera de su región. No vale argüir que pueden aprender el castellano, porque no será obligatorio ni tendrán tampoco medios económicos para costearse la enseñanza del idioma. La medida perjudica, pues, exclusivamente a las clases trabajadoras.

La inconsciencia—queda dicho, inconsciencia—de que ha dado prueba la Cámara al aprobar el artículo 48 de la Constitución en la forma que lo dejó la Comisión dictaminadora queda patente al considerar, como ya lo hicimos notar ayer en nuestro comentario, que el art.º 46 estatuye que la enseñanza será función del Estado. ¿Cómo pueden cohonestarse dos disposiciones tan contradictorias entre sí, la que afirma que al Estado compete la enseñanza y la deja al arbitrio de las regiones autónomas esa misma enseñanza?

Estimamos que lo aprobado por las Cortes en este artículo 48 significa un paso hacia atrás en el sentido de la renovación espiritual de España y un perjuicio positivo para las masas proletarias de las regiones a quienes se les prive del vehículo intercomunicativo del idioma nacional.

Terminamos insistiendo en nuestro punto de vista de que esta cuestión del idioma es independiente del derecho que las regiones tienen a gobernarse automáticamente y no obedece sino a un alarde de vanidad regional que en último extremo no les favorecerá en nada."

Mañana se celebran las elecciones generales inglesas

Número de candidatos y su significación

Las elecciones inglesas decidirán si el Gobierno de unión nacional fué un acierto en la solución de la crisis, mucho más que la política económica.

La verdadera batalla se libra entre los mismos ministeriales-conservadores liberales nacionales y laboristas de Mad Donald— y los laboristas apoyados por los liberales que aún quedan fieles a Lloyd George. La tesis del eminente político en el libre cambio tradicional del antiguo liberalismo inglés, tesis que apoyan muchos laboristas, porque hacen de ella ese escudo de defensa entre las restricciones aduaneras, cuya primera consecuencia sería elevar el precio de los artículos de primera necesidad. Esta nueva postura de masas laboristas es producto de la táctica electoral. Cuando los laboristas formaban un gobierno homogéneo, primates del partido anunciaron que no se opondrían al establecimiento de tarifas aduaneras que afectaran a las subsistencias, siempre que se lograra la nivelación del presupuesto y permitieran los ingresos mantener íntegramente el capítulo destinado al socorro de los "sin trabajo".

Snowden, jefe relevante del Labour-Party ha formulado un juicio muy duro sobre los desfallecimientos del partido de trabajadores en los críticos momentos de crisis. El gobierno nacional—dice—fué llamado porque representa el veredicto contra la deserción de hombres a quienes llamaba el deber nacional en una hora angustiosa.

La representación de candidatos da una cifra interesante por lo que se refiere a los que han sido elegidos automáticamente. Estos han sido en número de 65 y de ellos 45 conservadores, 6 laboristas y 12 liberales; es decir 51 ministeriales y 6 de la oposición.

La lucha está limitada a dos candidatos por 410 circunscripciones y en 99 de éstas luchan tres candidatos. El número total de aspirantes a la representación nacional es de 1286 para los 615 asientos que tiene la Cámara de los Comunes. Si se compara con la cifra elevadísima de las elecciones de mayo de 1929 en la que se presentaron 1730 candidatos, se advertirá el caracter de esta elección que responde al propósito de derrotar al partido laborista en oposición, por medio de un frente único ministerial. El número de candidaturas femeninas es de 61. La más interesante de éstas es la de Miss Margarita Boudfield, que fué exministro del Trabajo en el gabinete laborista contra Miss Irene Ward, conservadora.

La distribución de las candidaturas, es la siguiente: conservadores 517; laboristas, 513; liberales, 121; liberales nacionales, 39; laboristas nacionales, 21; nuevo partido Mosley, 23; comunistas, 25; independientes, 20.

El duelo nacional se librará entre un candidato conservador y un laborista en 313 circunscripciones y entre un liberal y un laborista en 38.

Candidatos eminentes son Sir Hebert Samuel, ministro del interior en Darwen contra un conservador; Sir Donald MacLoan, ministro de Instrucción pública, contra un unionista; Churchill, contra un liberal. El eminente abogado de Londres, Carr MacDonald, jefe del Gobierno, encuentra su adversario en un comunista y otro comunista disputa el puesto a Henderson. Sin embargo no ofrece peligro esta proposición porque MacDonald tiene un rival de mayor empuje; un laborista y Henderson un conservador. Los candidatos comunistas tienden a controlar sus conquistas desde 1929.

El cuadro electoral no presenta tonos vivos en la contienda. La proclamación de candidatos ha sido muy tranquila, a excepción de Cardiff, donde los comunistas reiteraron su táctica universal de violencia.

Las elecciones dirán con las simpatías que cuentan cada grupo y si el rumbo es a la derecha o se acentua a la izquierda, representada por la oposición laborista.

Sidney Howard.

(Agencia Internacional Arco).

LEA USTED EL DIARIO

Ya llueve en casi toda España

Y tienen que suspenderse las corridas de toros

Madrid.—Después de tres suspensiones, ha sido nuevamente suspendida la corrida que había de celebrarse el domingo y en la que tomaba la alternativa Victoriano de la Serna. Completaban el cartel Joselito Bienvenida y Félix Rodríguez.

La suspensión ha sido motivada por la lluvia.

Las corridas anunciadas par el domingo en Cádiz, Sevilla, Valencia, Córdoba y Jerez se han suspendido también por la lluvia.

NOTICIAS

Es posible que se suspenda el festival que había de celebrarse en la Plaza de Madrid a beneficio de los Comedores de Caridad y en la cual había de tomar parte Juan Belmonte.

Parece que ya no se derribará la vieja plaza de toros de Madrid. A ello se oponen diferentes entidades madrileñas.

Este invierno explotará la Plaza de Tetuán de las Victorias, el señor Buceta, el que se propone dar novilladas económicas empezando los festejos a las dos y media de la tarde.

Instantánea política

¡No hay diputados!

Viernes, víspera de vacaciones parlamentarias semanales, los diputados nos recordaron aquellas vacaciones anticipadas que nos tomábamos en las aulas universitarias, al acercarse los días suculentos y brumosos de Navidad. También ellos han tomado sus vacaciones un día antes. ¿Qué importancia tiene para una República las atribuciones del Presidente? ¿Qué puede significar la existencia o la ausencia del Senado? Lo importante eran los frailes. Pasado el momento archipasional, todo lo demás puede resolverse en un acuerdo de amigables componedores. Hay que preparar el distrito para las próximas luchas.

El señor Presidente se resistía a que el articulado fuera discutido sin haber discutido antes la totalidad. El señor Besteiro sabe mucho lo que importa y lo que suponen estos títulos constitucionales. Pero su voz caía sobre un ambiente frío. Fué preciso resucitar la cuestión religiosa, número que corrió a cargo del señor De la Villa. Los milagros le parecen cosa nefanda, nidal de conspiración, peligro inminente del régimen. Este ilustrísimo radical socialista no puede tolerar que haya almas ingenuas, corazones limpios que esperan una mejor vida. Para el señor De la Villa es esta la única vida, y si está adornada con unas dietas de diputados tanto más bella.

Algunos quieren que vuelvan los agrarios y los católicos que se han retirado para colaborar en la aprobación del régimen bicameral. Pero el señor Gil Robles contesta que cuanto más disparaten los del coro, tanto más facilitarán la revisión. Sin embargo, los radicales socialistas no estiman la ausencia de estas minorías. Si fuera la de los catalanes ya sería otra cosa.

Alvarez de León.

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas. baldosines, tubos, etc., etc.

CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

Precios económicos.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2

(Antes San Francisco)

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

La colaboración es el seguro para no perder todo

Las clases conservadoras no deben esperar una nueva espada de Pavía

Madrid. — A las diez y media de la noche dió su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil el ex ministro de la Gobernación señor Maura.

Comenzó el conferenciante ocupándose de los problemas de orden público que se plantearon al advenimiento de la República.

Señala como causa principal de estos problemas el de que los que subieron al Poder, en su mayor parte eran elementos facciosos y estaban acostumbrados a luchar con el Poder público en unión de los mismos gobernantes.

Por esta razón y por falta de competencia de los gobernadores civiles, hubo al principio una grave crisis de orden público y de autoridad. que culminó en la quema de los conventos en Madrid y provincias.

Promete el señor Maura explicar las causas de estos incendios algún día.

La necesidad de robustecer el principio de autoridad la han reconocido las mismas Cortes al aprobarse la nueva ley de Defensa de la República.

El conferenciante hace un elogio de la Guardia civil, que ha contribuído con eficacia al sostenimiento de la República.

Se refiere después al problema religioso que ha culminado en la aprobación del artículo 24 de la Constitución.

Reprocha a las clases religiosas del país lo poco que han hecho por el sostenimiento de sus ideales, habiéndose limitado a darse golpes de pecho y a ir a misa, en lugar de actuar como debían por el logro de sus aspiraciones.

Afirma que la expulsión de los Jesuítas era una cosa convenida por haber polarizado en ellos toda la animadversión de las clases antirreligiosas.

No obstante, el señor Maura justifica algunos de los hechos que valieron más antipatías a los Jesuítas y que los cometieron impulsados por las clases conservadoras.

A parte de esto han realizado obras tan admirables como la leprosería de Fontilles y el magnífico Observatorio del Ebro.

Todo lo hicieron a cambio de que las restantes Ordenes religiosas siguieran en España.

Se refiere al problema planteado con la última parte del artículo 24, que prohibe la enseñanza a las Ordenes religiosas.

Esto solo se pudo acordar contando con un presupuesto de trescientos millones de pesetas para crear los organismos de enseñanza que hacen falta en España para poder suplir la organización admirable que las Ordenes religiosas han creado en el país a través de muchos años.

Por su parte siempre propugnó por que la libertad de la enseñanza se acometiera en un plazo más largo.

Pasa luego a examinar el problema agrario; y dice que tres disposiciones han contribuído principalmente a complicarlo: el laboreo de tierras, los arrendamientos y la prohibición de dar trabajo a los obreros forasteros. Estas tres disposiciones son las que han perturbado la resolución del problema, haciendo perder la esperanza a los campesinos respecto a una obra de justicia por parte de la República.

Es partidario de que sean abolidas algunas de estas disposiciones.

Habla a continuación del problema económico.

Desde 1929 España está viviendo de sus reservas económicas porque la Dictadura quiso hacer en diez años lo que por falta de capacidad debió hacerse en cincuenta.

Cuando se posesionó del Poder el Gobierno provisional, había pendientes de pago 200 millones por obras públicas.

Para resolver este problema existían dos caminos: la inflación o la sinceridad paralizando las obras, aun haciendo daño a las masas trabajadoras.

Pero el problema se agravó en el momento de la quema de los conventos, que arrastró a los capitalistas españoles a que atravesaran la frontera, llevándose muchos millones de pesetas.

No considera, sin embargo, esto lo más grave, sino el colapso producido por la crisis mundial, que todas las naciones sufren en estos momentos.

El conferenciante combate la ley de ordenación bancaria porque, a su juicio, la Banca prestó su apoyo a la República y es digna de mayor gratitud.

Hace un llamamiento a las clases conservadoras, no sólo haciendo un sacrificio personal, sino actuando en la calle, en las Asociaciones y en todas partes, para demostrar que su actitud es sincera, pero en forma que el adversario no vea a un enemigo sino a un colaborador.

Mientras esto no se haga todos estamos en peligro.

Ultimamente ha recorrido los campos de Castilla y ha podido comprobar que aún hay propietarios que pagan jornales de 1'25 pesetas diarias a cabezas de familia. Esto no puede ser y no debe seguir.

Todo apoyo a una concentración republicana tendrá el carácter de un seguro que signifique que no va a perderse todo.

Terminó leyendo el epílogo de un libro que escribió en la prisión en el mes de enero último.

Decía entonces en aquel epílogo que es necesario que las clases conservadoras se den cuenta de que ha llegado el momento en que hay que aportar el apoyo que necesita la República, esas clases conservadoras que aún siguen pensando en una espada como la de Pavía; pero deben tener en cuenta que las clases que han traído la República se levantarían entonces como un solo hombre.

Al terminar la conferencia el señor Maura fué aplaudido durante largo rato. En algunos párrafos el conferenciante fué también interrumpido por calurosas ovaciones del auditorio.

Los asistentes esperaban que el ex ministro tocase en su conferencia el problema regional; pero el señor Maura, aun sabiendo que esto le hubiera proporcionado un éxito, renunció a tocar ese tema.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

La mañana en la Audiencia

Tribunal de lo criminal

Como responsable de un delito de disparo y lesiones graves, ha comparecido hoy ante esta Audiencia, Faustino Marco Belmonte, quien según el Ministerio Fiscal, el día 4 de abril 1931, se dirigió al coto de "Las Tientas", provisto de escopeta de caza, no obstante estar cerrada la veda y como el guarda jurado de referido coto, que estaba en tales funciones, y llevaba las insignias de su cargo, le advirtiese la prohibición de cazar en aquella época, el procesado hizo un disparo a quemarropa sobre el guarda Hipólito Chacón Vítores, con munición de perdigones llamados loberos, notoriamente inadecuados para la caza menor; produciendo a Hipólito una gravísima lesión en el brazo izquierdo, con grandes destrozos del húmero y masas musculares, que hicieron precisa su amputación. Una vez realizado el disparo y cuando el lesionado se hallaba en tierra, el procesado le golpeó y abandonó en el campo.

El Ministerio público solicitó para el procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor y quinienta pesetas de multa, accesorias y costas, indemnizando al perjudicado en la suma de cinco mil pesetas.

La defensa, a cargo de don César Gusano, solicitó la libre absolución de su defendido, por entender que en los hechos de autos concurre la atenuante de legítima defensa, pues el guarda jurado amenazó a su defendido con la carabina, haciendo ademán de disparar.

Tribunal contencioso-administrativo

Ante este Tribunal ha tenido hoy lugar la vista del pleito contencioso-administrativo interpuesto por don Tomás Gómez Inguanzo, representado por el Letrado don César Gusano, contra acuerdos del Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga de fechas 2 de diciembre de 1930 y 14 de enero de 1931, dejando sin efecto el nombramiento de Farmacéutico titular de aquel municipio, que venía obstentando el recurrente, y resolviendo anunciar la vacante de dicho cargo.

El señor Fiscal de lo Contencioso, solicitó del Tribunal la confirmación de los acuerdos recurridos, y la consiguiente desestimación de la demanda formulada.

Don César Gusano, de acuerdo con los hechos y fundamentos de derecho, oportunamente formulados, solicitó la revocación de los acuerdos cuya confirmación solicita el señor Fiscal.

Señalamientos

Para mañana a las diez y media, está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Saldaña, por el delito de lesiones contra Celestino Gonzalo Calleja.

Abogado, don Manuel Díaz-Caneja.

Procurador, señor Ovejero.

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en

Palencia

el 27 de Octubre, de nueve a dos en el «Central Hotel» a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSÉS ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO
Cojín Herniario Prim

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

VALLADOLID

3 de Noviembre, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

Para toser en la Iglesia lo que interrumpe la devoción de los fieles tomad PASTILLAS CERSPO.

Centro castellano agrario

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

"En la tarde de ayer, previamente convocada, se reunió la junta general extraordinaria de socios bajo la presidencia de don Mariano Gómez Arroyo, con gran concurrencia de los mismos y a propuesta de la Junta Directiva, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Reformar el Reglamento y someterlo a la aprobación del señor gobernador civil, introduciendo algunas modificaciones en el vigente, entre ellas la de que la Sociedad en lo sucesivo se denominará "Centro Revisionista y Agrario", teniendo por misión la defensa de los intereses agrarios de la comarca y la organización de las fuerzas políticas afines que coincidan en la aspiración de lograr que las Cortes revisen los artículos de la Constitución relacionados con la Iglesia Católica, la integridad de la Patria, la defensa de la propiedad, de la familia cristiana y de la enseñanza.

Segundo. Se admitirán como socios a cuantos lo deseen y estén conformes con la defensa de estos principios, cualquiera que sea su ideario particular.

Tercero. Se hará propaganda en mitin y reuniones públicas, conferencias culturales y en toda forma, siempre dentro del cumplimiento de las leyes vigentes.

Cuarto. Se interesará de todos los pueblos de la provincia que constituyan juntas locales que estén en relación directa con este Centro provincial el que organizará una Secretaría para formar el censo de los adheridos y proporcionarles datos, antecedentes y asesoramientos de cuantas cuestiones pueda interesar a los labradores palentinos en los múltiples problemas que con ellos se relaciona en la vida pública de la actualidad.

Quinto. El Centro establece como norma ir de acuerdo con todas las fuerzas afines, procurando su unión para la defensa de los intereses que la son comunes.

En la reunión hicieron uso de la palabra varios señores socios, entre ellos lo señores Conde de Castilfalé, don Buenaventura Benito, don José Paisán, don Vicente Inclán, don Santiago Hernández, don Frutos Adrover, don Santiago Pérez Bedoya y otros varios, resaltando una perfecta coincidencia y unánime criterio para apreciar la situación presente y la conveniencia de lograr una unión estrecha de todos los que representan intereses que en estos momentos han sido heridos por el triunfo que han tenido en las Cortes los elementos extremistas de la Cámara Constituyente.

El socio del Centro y diputado a Cortes don Abilio Calderón, dió cuenta a sus compañeros de su actuación, exponiendo sus puntos de vista para los problemas de que se han de ocupar en las Cortes Constituyentes; fué oído con mucho agrado aplaudiéndole con entusiasmo, acordando unánimemente felicitarle por la labor realizada en la que ha interpretado fielmente el sentir y la aspiración del Centro Agrario.

A propuesta del señor Calderón se aprobó el nombramiento de una comisión de propaganda encargada de llevar a efecto los acuerdos tomados y de organizar e impulsar la nueva vida de este Centro provincial, del que los reunidos esperan grandes beneficios para la comarca palentina".

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matríz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

En el acto de inauguración de la Azucarera de Venta de Baños pronuncian interesantes discursos los diputados señores Beunza, Gusano y Calderón y señor gobernador civil

Los brindis.

En nuestra información del sábado dábamos amplia y detallada cuenta de todos los actos celebrados en Venta de Baños con motivo de la solemne inauguración de la nueva "Azucarera de Castilla", allí instalada con todos los adelantos modernos, según haciamos ver al describir minuciosamente el proceso de la fabricación y la magnitud y forma de las máquinas, tan múltiples y enormes.

Sólo dejamos para hoy, por lo avanzado de la hora en que terminó el banquete, los elocuentes brindis pronunciados en el mismo, de los que vamos a dar un pequeño resumen a nuestros lectores.

Antes hemos de decir que al espléndido ágape concurrieron unos cuatrocientos comensales, y que, como dato curioso y raro, que demuestra la potencia organizadora del negocio, consignaremos que la instalación completa de la fábrica —edificios y máquinas—se ha hecho en el corto plazo de ocho meses. La Casa constructora "Halle", de Alemania, complementada con otros valiosos elementos del país, merece, por lo tanto, plácemes y felicitaciones sinceras que consignamos con gusto.

Habla el presidente del Consejo de Administración

El afamado doctor y operador de Zaragoza, don Ricardo Lozano, ilustre hombre de negocios y dignísimo presidente del Consejo de Administración de la nueva Azucarera, inició los brindis con breves y sustanciosas palabras. Puso de manifiesto la labor realizada y el proceso seguido para la mejor instalación de la Azucarera, tributando un cariñoso recuerdo al señor Lawin, malogrado iniciador de la importante Sociedad "Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes", cuyo retrato presidía el acto colocado en el testero de las naves, y agradeció a sus compañeros de Consejo, a las autoridades y personalidades allí presentes y a cuantos de una u otra forma colaboraron en la construcción y buena marcha del negocio, y le honraron en acto tan solemne con su presencia, sus alientos y sacrificios.

Hizo resaltar las ventajas que para Castilla y España traería consigo la fábrica que se inauguraba, hasta el extremo de que las tierras inmediatas de los predios colindantes tendrían de ahora en adelante, un cincuenta por ciento más de su valor.

Refiriéndose a los obreros, cuya colaboración tanto estima, afirmó que la Azucarera es la única fábrica que les da un tanto por ciento de bonificación en sus salarios. Elogió la conducta de los labradores castellanos, ya constituídos en sindicatos de remolacheros, y les alentó a seguir por el camino emprendido, ya que palabras sin obras son como una guitarra sin cuerdas, y a esta guitarra de diez millones de pesetas—valor de la instalación de la Azucarera—todos han de templarle con tino y entusiasmo. Así podrá irse engrandeciendo España y robusteciéndose el erario público, pues no más que de impuestos al Estado pagará esta entidad que nace a la vida la cantidad de cuatro millones de pesetas al año.

Terminó su elocuente discurso haciendo votos porque no termine nunca la majestuosa sinfonía patriótica que con sus fábricas entona la gran entidad "Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes".

El Dr. Lozano fué aplaudidísimo.

El señor Redondo

El secretario del Sindicato de Valladolid, señor Redondo, encomió seguidamente la virtud singular de la fábrica consistente en emplear diez millones de pesetas en su instalación, poniendo de relieve el ingenio desarrollado y las buenas características que adornan su brillante porvenir, entre las que descuella la de ir previamente del brazo labradores y fabricantes, por lo que bien puede afirmarse que está edificada sobre cimientos de justicia con los que puede desafiar a los tiempos. Encomió las actividades del jefe de cultivos, señor Odriozola, y la parte técnica debida a los alemanes, siendo aplaudido.

El jefe de cultivos

Don Victoriano Odriozola agradece las alusiones de su compañero y recuerda a los cultivadores del Norte y de Castilla la unión suya que tiene que presidir estas empresas, asegurando, como en la fábrica de Oporto, la producción de remolacha en gran número de cultivadores. Después, dirigiéndose a los labradores, les dijo que esa beligerancia que les ha dado el Consejo de la Azucarera de Castilla, no deben olvidarla y han de secundarla en todo momento.

Felicitó a los iniciadores y secundadores de la empresa y fué igualmente aplaudido.

Don Adrián Besué

Este entusiasta partidario y colaborador de las Azucareras "Ebro", tuvo también frases de felicitación para todos y alentó al Consejo de Administración a seguir su plausible y excelente conducta, mereciendo aplausos.

Un representante de Navarra

El secretario de la Asociación de labradores y remolacheros de Navarra, Aragón y La Rioja, cuyo nombre no recordamos, brindó afirmando que los labradores darán a esta inmensa obra su trabajo y honradez de siempre para hacer así a España grande dentro de la justicia y del orden. (Ovación).

Terminó sus elocuentes palabras de felicitación, alentando a sus compañeros a que sigan cultivando la remolacha porque produce más que el trigo, sin abandonar éste, y afirmó que por encima de todo "no queremos derechas ni izquierdas, sino el progreso de España". (Nueva ovación).

Don Mariano Hinojal

Este señor, secretario del Sindicato general de Cultivadores de Castilla, se dirigió a los representantes en Cortes allí presentes y les invitó a que de ningún modo consientan jamás que se menosprecie a la honrada clase agrícola y menos que con ella se cometa la menor tiranía, pues los que siempre son mansos y humildes de corazón, sabrían oponerse con energía. (Prolongados aplausos).

Don César Gusano

Respondiendo a requerimientos del anterior orador, se levanta a hablar este diputado por Palencia, y dice: "No creo, señores, que no sepamos el deber de ponernos a tono con las circunstancias. Sentimos un hondo amor a España, a todas las comarcas, a todas las aspiraciones que levanten bandera en las Constituyentes, y, por lo mismo, en primer término, hacia el labrador castellano. Esta fiesta parece un nuevo "Resurretxi" de Castilla, por lo cual Palencia debe declarar hija predilecta o benemérita suya a la entidad "Ebro" que en el preciado río cifró su nombre y vino a instalarse a Castilla, cuya historia es timbre glorioso de nuestro espíritu singular y patriótico. Yo, que soy republicano sincero, estimo que los labradores deben de profesar y concedérseles las libertades justas a que tienen derecho. "Ebro" viene a decirnos que Castilla no es un pueblo muerto, es un pueblo que encierra el núcleo de la futura economía nacional. Por eso, al embrazarse estos forasteros con nosotros, son castellanos también, y tienen puesto su corazón en la Patria y su pensamiento en la República.

Terminó afirmando que estos hombres de "Ebro" merecen todo apoyo y toda gratitud por su esfuerzo y actividad. (Grandes y prolongados aplausos acogen el elocuente discurso del señor Gusano).

Don Joaquín Beunza

El diputado a Cortes, jefe de la minoría vasconavarra y vocal del Consejo de la Azucarera, recoge y glosa las manifestaciones del presidente. Dedica un sentido recuerdo al inolvidable fundador, cuyo retrato preside el acto, don Leopoldo Lewin. Propone se le tribute el homenaje de cariño a que tiene derecho y el de la adhesión más inquebrantable, considerándose con orgullo sus sucesores. Luego, refiriéndose al hermano del distinguido hombre de negocios, don Benito Lewin, que ocupaba un sitio al lado de la esposa del señor gobernador, Excma. Sra. D.ª Leocadia Pastor, dijo: el corazón de los Lewin late siempre a nuestro lado, tanto en España como en Alemania, y ellos serán siempre el faro de nuestra ruta. Al ausente don Guillermo Geese, asesor constante de la Sociedad, hemos de tributarle nuestro sentido recuerdo y de ponernos a su lado. Explica la ideología de la Sociedad y repite con el presidente su gratitud a todos, accionistas, obreros y colaboradores. El interés de la Azucarera no es el interés de unos o de otros, es el interés de todos—añade —porque nuestra misión es misión de espiritualidad, sin la que nada puede ser posible en la vida ni en los negocios. Y la lucha de clases es cosa opuesta a la condición humana, ya que no puede haber sociedad con lucha de clases. Frente a ella levantemos la bandera de la Armonía de clases.

Dos normas hay para resolver el problema: la caridad cristiana y la justicia social, aunque la primera resuelve bien todos los problemas sociales. En buena caridad cristiana la riqueza debe llegar a todos, razón por la cual a los labradores siempre les hemos sentado a nuestro lado y en Aragón siempre hemos resuelto los conflictos a su favor porque son carne de nuestra carne y alma de nuestras empresas. Nosotros fuímos a Miranda creyendo vuestros intereses los nuestros, porque sabemos que la gente del campo responde siempre, que es la gente que mejor entiende la fraternidad humana y sabe llegar hasta el límite del sacrificio. Yo quiero que conste que "Ebro" pone muy alto ese vuestro sacrificio. Aunque no son ellos los que solamente contribuyen a la realización de nuestros pensamientos—los labradores—, sino los obreros que plasman nuestra producción, y para los cuales "Ebro" procura que sus salarios sean los más altos de cuantos se coticen en la comarca, y queremos ganarnos, además, su corazón, y decirles que la industria es de todos y para todos, por lo que no deben pensar resolver sus conflictos por medio de huelgas ni otros movimientos, para que no pase lo que pasó a Sansón, que tiró el templo agarrándose a sus columnas, pero él murió aplastado por los escombros. Conformándose cada uno con lo justo, la prosperidad será para todos. (Aplausos).

Quiero que los Poderes públicos se hagan cargo de que la industria española no es poderosa—sigue diciendo el señor Beunza—y que necesita ser auxiliada por la autoridad, evitando, con fórmulas de arbitraje, las huelgas y otros conflictos, asegurando el orden sin procedimientos violentos... (una ovación prolongada viene a ahogar las palabras del orador). Este sigue diciendo: La Azucarera del "Ebro" aspira a que su vida sea una fórmula de justicia y el que atente a ella por la cruel lucha de clases, ése no siente patriotismo (muchos bravos). Hemos venido a Castilla creyendo que aquí hay corazones patriotas, corazones buenos, corazones que saben apreciarnos. Feliz sea el día de la unidad nacional por la reunión constante de gentes de todas las regiones enlazadas por múltiples intereses comunes e industriales. Hablemos, pues, de españolismo y no de regionalismo. Nuestra fórmula sea "Por Castilla y por España", porque por encima de los Gobiernos está la nación y los patriotas deben dar el pecho. Por eso nosotros hemos venido aquí a dar nuestro capital, sin temores ni miedos. Que la fórmula sea "Beti aurrerá". (Siempre adelante). (Ovación prolongada).

Don Abilio Calderón

El diputado por Palencia, señor Calderón, comienza su discurso con estas palabras: Mis primeras frases sean dirigidas a las señoras y señoritas que honran este acto con su presencia y le realzan con sus bellezas y virtudes. Ahora, señores, he de recoger la alusión de uno de los oradores: Represento a Palencia con el mismo amor y entusiasmo de siempre y he de seguir procurando su engrandecimiento. No he de ocultaros que si son grandes las satisfacciones de los elementos de la Azucarera, no son menos las mías, ya que yo tuve el honor de presentar en el Congreso proyectos de Ley que fueron aprobados y que tanto han beneficiado a la industria española y castellana, como el de la conversión del Canal de Castilla en Canal de riego, sin cuya conversión no hubiera podido instalarse aquí esta fábrica, porque sin canal ni acequias carecería del elemento más indispensable.

Este espectáculo—continúa—es hermoso por todos los conceptos, y habréis de permitir que participe de vuestra alegría. Habéis hecho bien en traer vuestros capitales a la Azucarera palentina, porque los habéis confiado a la honradez de los trabajadores de Castilla y al apoyo de sus autoridades, por lo cual nos consideramos honradísimos. Vosotros dáis la nota de que España no puede salvarse más que con la creación de industrias y de elementos de trabajo. Creemos que los Gobiernos han de interpretar nuestros pensamientos y han de favorecerse nuestras proposiciones encaminadas al bien del labrador, para el que deseamos que encuentre su fuente de riqueza y bienestar en la prosperidad constante de nuestra región, basada en el Canal de Castilla convertido ya en Canal de riego, como fué siempre mi constante preocupación. El es la única solución que tiene Castilla para extender su radio de acción al establecimiento de industrias derivadas de la agricultura. Así, nosotros no tendremos problemas, tendremos que traer obreros de otras provincias. Los que por su modestia no hayan querido verlo, observen la hermandad que aquí existe entre elementos de distintas regiones por amor a España. Vean que la región palentina les considera como hermanos y les distingue como paisanos.

Nosotros — prosigue — creemos que, como diputados a Cortes, hemos de cumplir con nuestro deber por ser compatible el sentimiento regional con el amor a España y con el lema de la Cruz, la Patria y la Agricultura. (Ovación prolongada). No hemos de desertar de nuestros puestos. Yo, ahora no soy político, no represento a ninguna política que no sea la de Palencia. Agradezco, por lo tanto, al Consejo de esta fábrica, la deferencia que ha tenido para conmigo y hago votos al Cielo porque el negocio sea próspero y floreciente para bien de la región y de España. Si ésta ha de progresar como merece, no queda otro camino que el de favorecer el capital y la riqueza, que es favorecer a los obreros. Por España, por la región y por Palencia, brindo y levanto mi copa. (Estruendosos aplausos cerraron el discurso del señor Calderón).

El gobernador civil

Después de breves palabras de enhorabuena pronunciadas por el inspector de Higiene pecuaria de Valladolid, señor De Miguel, que fueron acogidas con singulares muestras de agrado, habló, para finalizar el acto, el gobernador civil de Palencia, don José Jorge Vinaixa. Este dijo: Yo he de trasladar al Gobierno la expresión sustantiva de cuantos discursos aquí se han pronunciado, pero he de encerrarlos en este marco: Viva España una e indivisible. (Ovación).

Yo me he visto honradísimo presidiendo este banquete y he de manifestaros que al representar al Gobierno de la República, como primer gobernador de ella en la provincia de Palencia, matriz de España, que contribuyó a la creación de su patrimonio mejor, el patrimonio del idioma, que cimentó su grandeza con millones de seres, he visto que esta es la gente mejor y más noble que yo haya podido encontrar en mi vida. Mi amigo Blasco Ibáñez me dijo, cuando la guerra europea, que el mundo entraba en una nueva época histórica y social. Se habla de que España está atravesando unos momentos críticos insuperables y se hacen muchos presagios, pero España con el régimen republicano encontrará la felicidad social a que aspira. Pasad la vista por el extranjero y comparad. Cuando hay capitales que acuden aquí, es señal de que sienten como ninguno el postulado de patriotismo, de la unión del capital y el trabajo, que ha de alejar cualquier pesimismo. La República es el Gobierno de la Virtud y daremos razón de esto a su glosador Montesquieu. La República es Gobierno de orden, de imperio de la justicia, de trato por igual a todos los españoles. Debéis tener confianza en el Gobierno republicano que traerá la paz a los espíritus, la armonía a los intereses y la unidad de España en todos los órdenes. Yo, como gobernador, fundo mi orgullo en un hecho real: ni un tiro ni una gota de sangre se ha vertido en el tiempo que llevo de actuación, lo que indica además que este es un pueblo bueno, noble, capaz de contribuir cual ninguno a la grandeza de España.

Corroborando las manifestaciones del señor Beunza, el señor Vinaixa propuso que una de las calles de Palencia lleve el nombre de Leopoldo Lewin, el fallecido fundador de la Empresa "Ebro", cuyo retrato invoca, y acude al apoyo oficial del alcalde de Palencia, don Pablo Pinacho, y del presidente de la Diputación, don David Rodríguez. (Estruendosa ovación).

Habéis realizado — continúa — una obra de humanidad y de tranquilidad pública. Habéis dado ocasión a que los brazos, el trabajo, el capital y la inteligencia vayan unidos con la familia obrera y desaparezcan así las negruras de la imaginación cuando en los estómagos no hay la satisfacción debida. Yo he de transmitir al Gobierno estas voces que han de tener repercusión en las Cortes, voces de inteligencia como la del señor Gusano, de elocuencia, como la del señor Beunza y de corazón, como la de don Abilio Calderón, decano de los diputados a Cortes, y de poner de manifiesto la bondad de los anhelos de todos que son, dentro de un régimen de democracia, el cumplimiento de los fines de la libertad y de la grandeza de España. (Nueva y calurosa ovación).

Unas flores

A propuesta de don Benito Lewin, director general de la Sociedad "Ebro", el ramo de flores que adornaba la presidencia fué enviado a casa del señor Vinaixa, como homenaje de gratitud a su persona y de distinción a su esposa, doña Leocadia Pastor, allí presente.

El señor gobernador contestó agradeciendo a esta deferencia con varios vivas a la Azucarera de Castilla, a España y a la República, secundados por todos los circunstantes.

Estos en diversos y numerosos automóviles, se trasladaron a sus respectivas localidades y domicilios.

La lluvia incesante deslució un poco el desfile.

POLITICA LOCAL

Un banquete.

En el acreditado Central Hotel Continental se celebró ayer a mediodía un banquete en honor del diputado a Cortes por esta circunscripción, don Matías Peñalba, por su reciente actuación parlamentaria.

Se nos dice—pues de este acto no se dió conocimiento a la prensa—que al final del banquete expuso el señor Peñalba los puntos de vista políticos del partido de "Acción Republicana" en el que milita.

Los agrarios.

Parece que en principio está tomado el acuerdo de que sea Palencia la primera ciudad castellana donde se celebre un importante acto de carácter revisionista, al que tienen prometida su asistencia, entre otros oradores, el Sr. Gil Robles y varios diputados de la minoría agraria.

Es casi seguro que el mitin se celebre en el Teatro Principal.

Después se extenderá esta campaña a los principales pueblos de la provincia.

Otro banquete.

Llega a nosotros la noticia, que recogemos a título informativo de que amigos políticos del diputado a Cortes por Palencia, don César Gusano, piensan tributarle un homenaje con motivo de su actuación parlamentaria y particularmente por haber sido el único diputado palentino que votó contra el artículo 48 que concede la Enseñanza a las regiones, debilitando la integridad y el robustecimiento del Estado por esa dolorosa amputación que pone en grave peligro el idioma castellano en Cataluña.

Posiblemente este homenaje consistirá en un banquete de acentuada significación castellanista.

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

Se comete otro robo audaz en la ferretería de Espegel (S. A.)

Se sospecha que los ladrones permanecieron en el establecimiento desde el sábado hasta ayer noche

Otra vez la Central Ferretera de la Sociedad Espegel S. A. establecida en la calle de Galán y García Hernández y vuelta a la de Joaquín Costa, ha sido campo de acción para la gente maleante y en ella se ha cometido un robo, cuyos pormenores, detalles y cuantía, no están aun bien determinados, por estar realizándose las diligencias oportunas para aclararlo concretamente.

Esta mañana al acudir la dependencia para abrir el establecimiento, no se notó, en el exterior del comercio, señal alguna de violencia en las puertas de entrada ni en los cierres metálicos de corredera que las protegen.

Nada anormal pudo observarse de momento, pero cuando los empleados de la ferretería se disponían a dar comienzo a sus labores diarios, notaron que en algunas de las estanterías había gran desorden y a la vez que en las dependencias del establecimiento se apreciaban señales de haber estado en ellas personas ajenas a la casa.

Inmediatamente dieron conocimiento de lo que ocurría al gerente de la central don Emilio Espegel, y éste haciendo un minucioso reconocimiento en los locales y dependencias del comercio, pudo comprobar que efectivamente se había cometido en él un robo, sin poder apreciar la importancia del mismo.

Con urgencia se puso el hecho en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia y desde dicho centro policiaco acudieron a la ferretería, para practicar las diligencias oportunas varios agentes y el Comisario señor Pérez Atanay.

Como al mismo tiempo se había dado aviso de lo ocurrido al Juzgado de Instrucción, también acudió en los primeros momentos a la Central Ferretera Espegel S. A., el Juez de Instrucción señor Calamita, acompañado de un actuario y de un alguacil a sus órdenes

Tanto la policía como el Juzgado de Instrucción, realizaron con gran detenimiento las precisas diligencias a base de inspecciones oculares, tratando de averiguar las circunstancias y detalles que han concurrido en el robo.

Parece ser que los ladrones penetraron en el comercio durante la noche del sábado al domingo, o más bien en la madrugada de ayer día festivo por una de las puertas de la calle de Galán y García Hernández, la más próxima a la esquina de la calle de Joaquín Costa, casi frente al edificio de la Diputación Provincial.

Algunos detalles especiales y el reconocimiento técnico de determinados resíduos orgánicos hallados en la tienda dan casi la seguridad de que el robo debió efectuarse desde la noche del sábado hasta la madrugada de ayer domingo.

Es casi seguro que los ladrones utilizando una ganzua o una llave falsa pudieron sin gran ruido descorrer el cierre metálico de la puerta ya indicada, entrada que también sin violencia y con llave falsa o ganzua, consiguieron franquear, para penetrar en el interior del establecimiento, suponiéndose que así obraran, ya que ninguna de las puertas ni cierres metálicos presentan violencia ni rotura alguna y en cambio el cierre y puerta referidos, muestran señales de poca importancia que revelan haber sido abiertos forzando algo la llave o instrumento utilizado al efecto.

Por detalles múltiples, se deduce que los autores del robo debieron permanecer en el interior de la ferretería bastante tiempo.

Las estanterías se hallan en desorden y de ellas se ha notado, por ahorá, la falta de un buen número de navajas de afeitar, hojas para máquinas y navajería fina, no pudiendo de momento precisarse el importe de los objetos robados.

En el escritorio donde se halla la caja de caudales también existen señales de los ladrones, los cuales trataron inútilmente de apoderarse de los fondos guardados en la caja, que según se nos ha manifestado, alcanzarían a la cantidad de seis a siete mil pesetas.

Intentaron los ladrones forzar la caja, procurando abrirla saltando los cierres o introduciendo en ellas ganzuas especiales, cosa que no pudieron realizar, ante lo cual pretendieron abrir en uno de los costados un boquete, haciendo uso de un verbiquí, con el que realizaron un taladro.

Sin duda la resistencia de la caja de caudales fué causa de que los ladrones empleasen mucho tiempo en la operación que pretendían realizar y así se vieron, por falta de tiempo, imposibilitados de conseguir sus propósitos y no pudieron apoderarse del dinero que en ella se guardaba.

Durante toda la mañana, han estado actuando y practicando diligencias, el Juzgado de Instrucción y la policía, habiendo tomado declaración, según nuestras noticias a toda la dependencia de la casa, a los serenos municipales y del comercio que prestan sus servicios en el distrito y a otras varias personas

Se han recogido algunas huellas dactilares y se han anotado numerosos detalles, después de realizadas detenidas inspecciones oculares en las dependencias de la tienda y en el escritorio de la misma, huellas y datos que serán examinadas y ordenadas convenientemente, para ver si dan como resultado el descubrimiento de los autores del robo

El gerente de la Ferretería, señor Espegel, tenía proyectado acudir ayer a las once a su despacho para recibir la visita de un viajante; pero como a éste no le habían llegado las muestras, desistió de hacerlo.

El vecindario reclama medidas de seguridad

Persiste el capitulo de robos en nuestra ciudad. Por la forma audaz en que se realizan se deduce que están a cargo de una partida de aventureros que tienen su refugio en el mismo Palencia. No cabe presumir que vengan de fuera porque el «campo» de sus operaciones le conocen palmo a palmo. El nuevo robo registrado en los almacenes de ferretería de los señores Espegel (S. A.), como los efectuados en otros comercios y pisos particulares demuestran claramente que la «partida» que se dedica a apropiarse de lo ajeno está informada con minuciosidad de cuantos detalles son precisos para quedar burlados todos los servicios de vigilancia.

Cuando el pasado verano se cometieron los primeros robos pudo creerse que correspondian a hechos aislados. Hoy después de lo ocurrido en los almacenes Espegel, es casi seguro suponer responden a un plan que no se dará por terminado mientras la policía no logre descubrir a esta audaz cuadrilla de ladrones.

El vecindario se inquieta muy justificadamente por estos hechos. Las autoridades, conocedoras de la escasez de agentes de policía que existe en esta población, realizaron gestiones cerca de la Dirección General de Seguridad para que se completasen rápidamente las plantillas de Palencia. Ignoramos la suerte que hayan podido correr dichas gestiones. Pero lo cierto es que Palencia no debe seguir siendo por más tiempo campo abierto a los aventureros, que tantas intranquilidades vienen sembrando entre nuestro vecindario.

Las autoridades son las llamadas a intervenir con eficacia en este asunto, ofreciendo al vecindario las medidas de seguridad que reclama.

Colegio de Angelinas

Calle de Ramírez, número 8
Teléfono, 264. Palencia

1.ª Enseñanza
Preparación para Normal e Instituto

Pueden seguir cursando la carrera, asistiendo oficialmente a los centros respectivos.
Se reciben internas, medio-pensionistas y externas.
Pídase reglamento M. Directora.

Registro civil

Defunciones.

Bárbara García Fuentes, de 29 años, soltera, Hospital.

Julia Saguillo Igelmo, de 14 años, Avenida del Dr. Nieto.

Mercedes Mediavilla, de 72 años, viuda, Barrio de San Antonio.

María del Carmen Picallo Prieto, de dos años, Mayor principal 211.

Elena [illegible]ero Diez de 78 años, viuda, Asilo.

Nacimientos.

Teresa Martínez Fernández, hija de Crescente y Victorica, calle de P. Iglesias, 90.

Juliana Fernández Espinosa, de Victoriano y Andrea, calle Barrio del Cristo.

Flora Gómez Saez, de Donato y Flora, Camino del Cristo.

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

José Coello, de 22 años, que presentaba una contusión con hematoma en la región occipital y otra en la región glútea, lesiones que se produjo al caerse de la bicicleta que montaba, en el momento de haber arrollado a un transeunte, en la calle Mayor principal a última hora de la tarde del sábado. El transeunte arrollado fué nuestro estimado amigo don Dámaso Camino, que afortunadamente no sufrió daños de consideración.

Indalecio Martín, de 15 años, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo con un martillo una herida contusa en la región interparietal.

La carta que el ministro de Economía dirige al señor Calderón

El diputado por Palencia, señor Calderón, se dirigió al Ministro de Economía preguntándole si eran ciertos los rumores sobre la importación de trigos exóticos. El señor Nicolau le ha contestado con la carta siguiente:

Madrid 20 de Octubre de 1931.

Sr. D. Abilio Calderón

Muy distinguido señor mío:

Contesto a su atenta carta de 14 del actual, manifestándole que las únicas importaciones de trigo que se han realizado desde hace meses, corresponden a muy pequeñas cantidades solicitadas por agricultores para simiente y alguna de mayor consideración realizadas por el Comité de Cerealicultura con la finalidad exclusiva de dedicarla a simiente, habiéndose tomado todas las precauciones humanamente posibles para que ninguna cantidad de estas importaciones pueda ser destinada a la molinería.

A Castilla se han mandado por el Comité de Cerealicultura las partidas que han sido solicitadas por agricultores para simiente, habiéndose requerido para ello los informes de los Alcaldes correspondientes, y el del personal de este Ministerio, además, en todos los casos que existió la más ligera duda de que el pedido pudiera llegar á ir a parar a manos de la molinería.

Suyo atento y s. s. q. e. s. m.,

NICOLAU

Dos niñas de corta edad sufren gravísimas quemaduras

SALDAÑA

Un horrible suceso ha consternado al vecindario del pueblecito de Acera de la Vega, y ha llenado de lágrimas y de horror a un jóven matrimonio que vé desaparecer de manera trágica a dos únicas hijitas que llenaban todos sus anhelos y felicidad.

El viernes 23 del corriente, sobre las cuatro de la tarde salió de su domicilio con dirección a la fuente que existe a 400 metros del pueblo, la vecina del mismo Eusilia Miguel, de 24 años, dejando solas en la cocina a sus dos hijas Dominica y María, de tres años la mayor y de ocho meses la segunda

Mientras la madre llenaba las vasijas en la fuente, la niña mayor quiso subir a María encima de la trébede, y efecto de sus pocas fuerzas la dejo caer en el rescoldo que había en el fogón.

Al pretender librar a su hermanita cayó ella también.

Los gritos de las niñas hicieron acudir al vecino Justiniano Fernández, que con toda premura sacó del fuego a las dos criaturitas casi carbonizadas en el momento en que llegaba la madre que loca de terror contemplaba el espectáculo más cruel que ante sus ojos podía presentarse.

Cuando el marido Santiago Santos, de 30 años, regresó anochecido ya a su casa, después de haber realizado las faenas de pastor, se desarrolló la escena que los lectores pueden suponer

El sábado a las cinco de la tarde falleció Dominica, la hija mayor, y se teme que de un momento a otro sucumba también María, dado las gravísimas heridas que sufre en el vientre.

Sirva este desgraciado suceso de ejemplo a las madres, que por despreocupación o descuido exponen a niños de corta edad a ser víctimas de accidentes como el que acabamos de relatar.

Reciba el expresado matrimonio la expresión sincera de nuestra condolencia por tan horrorosa desgracia

César Barba.

Vida religiosa

En todas las Iglesias de la capital se celebró ayer la fiesta de Jesucristo Rey.

En la Catedral por la tarde predicó el Director del Secretariado diocesano de A. S. C., don Laureano Pérez.

Por las naves laterales del templo hubo después solemne procesión sacramental, presidiendo el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

La concurrencia fué numerosísima, resultando el acto brillante y conmovedor.

LEA USTED EL DIARIO

Al cerrar la edición

(N. de la R.—El exceso de originales de actualidad local, nos obliga a reducir hoy notablemente el servicio telefónico que recibimos de Madrid).

LA FESTIVIDAD DE CRISTO REY

Madrid. — Con motivo de la festividad de Cristo Rey se celebró una misa solemne en la Catedral, oficiada por el obispo de la diócesis.

La Unión Diocesana de juventudes católicas invitó a todos los católicos y asociaciones religiosas a que asistieran a dicha solemnidad, por lo cual el templo se vió absolutamente lleno de fieles. Se distribuyó la Comunión a más de dos mil personas.

Momentos antes de las ocho de la mañana, hora anunciada para la misa, llegó el prelado, siendo recibido por el Vicario general, Dean y Junta diocesana de juventudes católicas.

En el presbiterio se colocaron las banderas de todos los centros de juventudes de las parroquias de Madrid.

Antes de comenzar la comunión el obispo pronunció una interesante plática. Significó que todos los católicos del mundo se unian en aquellos momentos obedeciendo la exhortación del Papa para rogar por España. Resaltó la unidad espiritual que el acto significaba. Todos —afirmó—debemos obedecer al Santo Padre dirigiendo nuestros ruegos al Altísimo por la Iglesia pontificia, por España y por sus enemigos, cumpliendo el precepto del divino Maestro para que Cristo reine en todos los corazones y voluntades.

La ceremonia de la Comunión duró más de dos horas.

En la iglesia pontificia de San Miguel, con igual fin, se celebró una misa oficiando el Nuncio Apostólico, recibiendo el Sacramento de la Comunión numerosísimos fieles.

En la Nunciatura se recogieron firmas y tarjetas numerosas.

"DIARIO DE LA GUERRA"

Este periódico oficial inserta una circular disponiendo que del 5 al 15 de noviembre próximo sean licenciados por pase a situación de disponibilidad de servicio activo los individuos de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y departamento de Sahara, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1930 y agregados al mismo que cumplan un año de servicio.

EL TEMPORAL REINANTE

Sevilla. — Detalles de los destrozos producidos por el temporal acusan que el viento derrumbó algunas vallas y columnas de conducción de flúido eléctrico, rompiendo los cristales de las claraboyas.

En el parque de María Luisa los destrozos fueron importantes.

Quedó derribada y deshecha en mil pedazos la torreta que sostenía los reflectores en la entrada de la Exposición.

En Mairena, el aire derribó a Dolores Solano, resultando con el brazo derecho fracturado.

Madrid. — En la madrugada del sábado a consecuencia de las lluvias se hundió totalmente la casa número 24 de la calle de Margaritas, que estaba en construcción.

El guarda, al oír algunos ruidos extraños, se puso a salvo.

Los bomberos derribaron algunos tabiques que ofrecían peligro.

En el puente de Vallecas, lugar conocido por "Las Escalerillas", los bomberos tuvieron que salvar a una mujer a consecuencia de la inundación de un sótano, que se hallaba en grave peligro.

Otras inundaciones se registraron en los barrios extremos de Madrid.

EN GOBERNACION

El ministro de este departamento, señor Casares Quiroga, manifestó esta mañana a los periodistas que la huelga de los obreros afiliados al Sindicato de transportes de Barcelona afectaba únicamente a los del puerto, donde no obstante habían entrado hoy al trabajo la mayor parte.

Confirmó el fallecimiento del guardia de Seguridad Ramón Lobera, herido por los asaltantes a la sucursal del Banco de Bilbao, en Barcelona.

Los periodistas hablaron con el ministro sobre la Ley de defensa de la República, anunciándoles el ministro la publicación de una nota que disipe sus inquietudes.

Las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno—dijo el ministro—son la mejor garantía que pueden ustedes tener respecto a este asunto.

Además, el acuerdo tomado en el último Consejo autorizando la salida de varios periódicos suspendidos, les prueba la forma en que procederemos en esta cuestión.

Dijo también el señor Casares Quiroga, que se hace necesaria una ley de imprenta de espíritu liberal que permita resolver estos problemas con la uniformidad debida.

Terminó diciendo que únicamente procederá contra los periódicos que atenten en sus escritos contra el interés público.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS

En el Ateneo se celebró la asamblea de secretarios judiciales para tratar del mejoramiento de la clase.

NUEVO TRATADO

Se gestiona un nuevo convenio comercial entre Italia y España.

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Se acentúa la terminación de la huelga de los ferroviarios andaluces.

En el ministerio de Fomento se tienen muy buenas impresiones de la marcha del conflicto.

El gobernador de Málaga ha decretado la libertad de varios ferroviarios detenidos con motivo de este conflicto.

HUELGAS RESUELTAS

En el ministerio del Trabajo se ha dicho esta mañana a la Prensa que los gobernadores de varias provincias comunican la resolución de numerosos conflictos de carácter social.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Cáceres. — Se celebró ayer el anunciado mitin radical-socialista.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, dijo que es preciso se destruya cuanto quede de rastro del régimen monárquico.

Abogó por la Cámara única y la resolución del problema de la tierra en términos radicalísimos.

Dijo que los radicales-socialistas estaban más cerca de los socialistas que los demás partidos republicanos.

Calificó de imprudencia la revisión constitucional, bandera levantada por las derechas.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DE AYER

Resultado de los partidos de campeonato regional jugados ayer:

CATALUÑA:
Barcelona 3, Júpiter 2.
Cataluña 3, Sabadell 1.
Martinec 3, Badalona 1.
Español 2, Palafrugell 1.

VALENCIA:
Castellón 3, Gimnástico 1.
Valencia 9, Sporting 0.
Sagunto 3, Levante 1.

CANTABRO ASTURIANA:
Sporting de Gijón 6, Club Gijón 1.
Eclipse 2, Stadium de Avilés 2.
Oviedo 1 Rácing Santander 0.

CASTILLA ARAGON:
Iberia 5, Castilla 0.
Madrid 3, Nacional 1.
Athlétic de Madrid 5, Valladolid 0.

VIZCAYA:
A de Bilbao 4, Baracaldo 3.
Arenas 3 Erandio 1.
Irún 6, Zaragoza 0.
Logroño 1, Donostia 0
Osasuna-Euskalduna suspendido por lluvia.

GALICIA:
Celta 4, Deportivo Coruña 1.
Orense 2, Eiriña 0.
Athlétic de Ferrol 1, Rácing 2.

ANDALUCIA:
Betis 2, Recreativo Huelva 1.

BALEARES:
Mallorca 3, Athlétic 1.
Costanza-Monacor suspendido.

MURCIA:
Cartagena 5, Imperial 1.
Hércules 2, Elche 2.

El Murcia ha declarado vencedor por port-fait del Lorca.

GOBIERNO CIVIL

La crisis obrera y la libertad de trabajo

Al recibirnos hoy el señor Vinaixa, nos hizo las manifestaciones siguientes:

Ha llegado a mí conocimiento que al presentarse esta mañana en el Ayuntamiento para recibir órdenes los obreros parados que habían sido citados por la oficina técnica de obras municipales, lo hicieron en un grupo mayor de los que figuraban en las listas de la Bolsa del Trabajo, que era con los que habían de formarse varias brigadas que se emplearían en trabajos de pavimentación y saneamiento. Ante la imposibilidad de dar trabajo a todos los presentados, se les hizo saber que solamente serían empleados los que previamente se habían citado, determinación que fué mal recibida por los que habían de quedar sin ocupación, los cuales, ejerciendo alguna coacción, dijeron que de no trabajar todos, no lo haría ninguno, con lo que no pudieron, por tanto, formarse las brigadas que hoy debían haber comenzado a trabajar.

El asunto debe ser resuelto exclusivamente por la Alcaldía, y el señor Pinacho ya habrá tomado las determinaciones pertinentes. Para ello, se celebró esta mañana una conferencia con un grupo de obreros, conferencia que, presidida por el alcalde, fué presenciada por varios concejales y por el secretario de la Delegación provincial del Trabajo.

Desde luego, dijo el señor Vinaixa, he de manifestarles que estoy dispuesto a que sean respetadas las determinaciones de la Alcaldía, y que de ninguna manera consentiré que se ejerzan coacciones de ninguna clase, para lo cual, apoyándome en la reciente ley de defensa de la República y en las instrucciones que de la superioridad he recibido, tengo tomadas las medidas convenientes para garantizar la libertad del trabajo y el orden en nuestra población.

El gobernador terminó diciendo que se había solucionado satisfactoriamente la huelga de obreros de Belmonte de Campos.

RECIBOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA NACIONAL, SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE "EL DIARIO PALENTINO"

LEA USTED EL DIARIO

OPOSICIONES A CORREOS

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

Anunciadas 500 plazas de Carteros urbanos con 6 pesetas de jornal.

Exámenes en Valladolid en Enero próximo.

Admisión de instancias en la Administración Principal de Correos de esta Capital, hasta el 24 de Noviembre.

Preparación completa para ambas carreras en la

ACADEMIA POSTAL

Mayor Principal, 140

Director D. Manuel Bravo — Oficiales de Correos
Subdirector D. Herminio Requejo

Régimen de Carterías D. Salvador Cepeda Cartero urbano

ACADEMIA POSTAL

Unica establecida en Palencia con personal técnico en activo.

Mayor Principal, 140

Quita Callos RADICAL

Unico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Otoño-Invierno

RIZOS
ASTRAKANES
PAÑOS AMAZONA
DIAGONALES BOUCLÉ

Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el

Palacio de la Moda

Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

M.C.D.2022

UN CHISTE

—Vamos a apostarnos cincuenta francos.

—No. Es demasiado... Mejor es que nos juguemos el honor.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

La buena educación de la juventud es la prenda más segura de la felicidad de un Estado.

Inspección del trabajo

Para los pintores

El Reglamento de 28 de mayo del presente año da reglas con el fin de defender a los obreros pintores de los peligros de envenenarse, de una intoxicación saturnina, entre ellas están la de prohibir dentro de los edificios el empleo de la cerusa, sulfato de plomo y de todos los productos que contengan estos pigmentos, que solo pueden autorizarse las excepciones previstas en dicho Reglamento, que dichas sustancias no podrán ser manipuladas en los trabajos de pintura sino bajo la forma de pasta, o bien de pintura preparada para ese empleo, que en los trabajos de pintura industrial que exijan el uso de referidas sustancias se prohibe el empleo de mujeres y menores de 18 años, que los facultativos que conozcan de casos, aunque sólo sean presuntos de saturnismo, habrán de dar cuenta inmediatamente a la Inspección de Sanidad, para que por ésta se envien las prevenidas estadísticas detalladas de tales casos a la Dirección General del Trabajo y que los patronos serán responsables de las infracciones del mencionado Reglamento, con sujeción a lo que establece el de la Inspección del Trabajo.

Como medida de precaución para los casos en que por excepción se autoriza el empleo de las referidas sustancias venenosas, se han de prevenir las siguientes: Todos los recipientes que contengan cerusa, sulfato de plomo o pintura que contenga por base este metal, deberán llevar, en lugar visible, una etiqueta con esta inscripción: Contiene plomo "veneno".

Los establecimientos en que se empleen dichas sustancias en proporción superior al 2 por ciento están obligados a una limpieza semanal de sus paredes suelos y techos, a disponer de lavabos y enjuagatorios para los obreros y a disponer de ropa especial que han de usar dichos obreros durante el raspado y apomazado en húmedo y al pintar con la cerusa, sulfato de plomo o productos cuya base sean dichos pigmentos, cuyas ropas serán blusas o vestidos que cubran hasta cerca de los pies, gorro que cubra toda la región capilar de la cabeza y calzado especial y habrán de quedar siempre en el lugar de trabajos y se completarán con una careta respirador que mantenga una esponja mojada delante de la boca y nariz, cuando se haga el raspado y apomazado en seco, prohibiéndose terminantemente emplear directamente con la mano los productos base de plomo, destinados a pintura, así como comer, beber y fumar en los talleres, siendo obligatorio la colocación de los carteles claros y en sitio visibles que así lo expresen.

Los obreros que hayan de utilizar en sus trabajos las mencionadas peligrosas sustancias, además de abstenerse de comer, beber y fumar durante las horas de trabajo, cuidarán, al terminar éste, de cambiarse de ropa, y lavarse con agua y jabón la cara y con cepillo de uña las manos, aseándose asimismo boca y dientes, y deben privarse de bebidas alcohólicas y alimentos picantes tomando la mayor cantidad de leche posible y procurando conservar una limpieza corporal esmerada, todo ello con el fin de vitar los variados accidentes del saturnismo. El Inspector del Trabajo.

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL, "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192. PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital.. . . . . 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642 67

Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que la solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70 Teléfono 297

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

PALENCIA Ada. de Valladolid — SABADELL — BURGOS Pablo Iglesias, 32

HORTICULTOR

Grandes existencias en árboles forestales y frutales, injertados de las mejores variedades del pais.

Rosales y plantas de adorno para Parques y jardines de todas clases.

VISITEN nuestros viveros situados detrás de los Cuarteles del Carrión.

Coronas y Cruces

de flores naturales para el día de los Santos.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Información de todos los deportes

SERVICIO ESPECIAL DE "EL DIARIO"

Cañardo consigue de nuevo el título de campeón de España

CICLISMO

Madrid.—Ayer y a pesar del mal estado del terreno debido a la pertinaz lluvia que durante el sábado cayó sobre Madrid, se celebró el campeonato de España de fondo en carretera con el recorrido, Paseo de la Castellana, Alcobenda, San Sebastián de los Reyes, San Agustín, el Molar, Venturada, Buitrago y regreso, con un total de 150 kilómetros y con la fórmula de contra el reloj.

LA SALIDA

Había inscriptos 13 corredores, pero dos de ellos, Sans y Dermit enfermos no se presentaron. La salida se dió por el siguiente orden y con intervalos de cinco minutos. Luciano Montero, Ezquerra, Llanas, Cañardo, Saturnino Alonso, Nicolau, Cepeda, Carretero, Escoriet, Bastida y J. García (Fanfa). El primero de los corredores, Luciano Montero tomó la salida a las ocho en punto de la mañana.

EL RECORRIDO

El recorrido es muy penoso especialmente en los primeros veinticinco kilómetros. La carretera es un barrizal por el que difícilmente pueden los corredores abrirse paso. El fuerte aire es otra de las dificultades que encuentran los ciclistas.

En estos primeros veinticinco kilómetros la clasificación es favorable a Nicolau seguido de Escuriet y Bastida Poco antes de llegar a San Agustín se retira el madrileño Saturnino Alonso al que han pasado ya Nicolau y Cepeda. Cañardo marcha reservándose.

EL VIRAJE

En el kilómetro 57 se retira Ezquerra. En el pico de la miel se retira igualmente Vicente Carretero el otro corredor castellano, Llanas desesperanzado al ver que le alcanza Cañardo también abandona. A consecuencia de estas retiradas al virage solo llegan siete corredores y lo hacen por este orden: Escuriet 2 h. 47 m. 30 s.; Bastida 2 h. 50 m. 31 s.; Nicolau 2 h. 51. 23 s.; Cepeda, Cañardo, Montero y García (Fanfa).

García se retira en el kilómetro 84. Se advierte una forma extraordinaria en Escuriet y Nicolau.

A LOS CIEN KILOMETROS

A los cien kilómetros sigue Escuriet ocupando la primera posición seguido por Nicolau. El tercero es Cañardo. A partir de estos cien kilómetros Nicolau y Cañardo se emplean a fondo. La empinada cuesta de Venturada se encarga de demostrarlo. En esta cuesta Montero gana algún tiempo. Faltando veinticinco kilómetros para llegar a la meta, Cañardo favorecido por la topografía del terreno marcha a velocidad vertiginosa siendo la velocidad media empleada de cuarenta a cuarenta y tres kilómetros. Montero consigue ganar otros minutos y Cepeda y Bastida dan ya muestras de agotamiento.

LA LLEGADA A LA META

La llegada a la meta, en la que reina completo orden se hace por el siguiente orden. Montero, Cañardo, Nicolau y Escuriet. El público ovaciona a Cañardo.

CLASIFICACION GENERAL

Primero Mariano Cañardo 5 h. 1 m. 33 s. 4/5; segundo, Antonio Escuriet 5 h. 8 m. 32 s; tercero, José Nicolau 5 h. 11 m. 47 s. 2/5; cuarto Luciano Montero 5 h. 12 m. 48 s.; quinto, Eusebio Bastida 5 h. 15 m. 26 s. 4/5 y sexto, Francisco Cepeda 5 h. 17 m. 53 s. 2/5.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.

Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

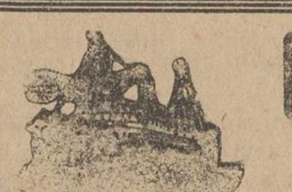

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacifico, 13 Novbre

Vapor «Orduña» 20 de Diciembre

Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — Hijos de Basterrechea — Teléfono, 3.461

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y correis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, construídos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO ú OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oir, que producen ruidos zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oir en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.

APARATOS A. F. U. V. Al alcance de todas las familias. Tratamiento para aliviar numerosas enfermedades; el propio enfermo puede hacerse las aplicaciones sin peligro ninguno; es muy eficaz para niños débiles y raquíticos, reúma, gota ciática, dolores articulares, debilidad sexual, estreñimiento, hemorroides, varices, parálisis infantil, etc.

Vean, con toda confianza, al reputado Ortopédico de París señor Arce, que recibirá personalmente en:

Logroño.—Grand Hotel, viernes 30 octubre.

Santo Domingo.—Hotel Comercio, sábado 31 octubre.

Burgos.—Hotel Avila, domingo 1 y lunes 2 noviembre.

PALENCIA.—Hotel Samaria, martes 3 noviembre (De 9 a 5 tarde).

Sahagun.—H. Carlos, miércoles 4 noviembre.

León.—Hotel París, jueves 5 noviembre.

Precios sin competencia

ARCE: A. el Sabio, 9.—ALICANTE

¡Maravillosas

Son las colecciones

de PAÑOS - ASTRAKANES

PANAS - PAÑETES

LANAS, etc.

que para esta temporada

Otoño - Invierno

PRESENTA:

EL SIGLO XX

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SEMBRADORAS PUZENAT LEGITIMAS. Siete rejas, mil pesetas. A voleo para sembrar sobre pajas, 900 pesetas. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer. 5

CASA se vende propia para labrador, situada en la carretera de Santander. Informarán cantina del Puente Mayor, Gregorio Rodríguez.

Nos encargamos de la confección de toda clase de géneros de puntos a máquina y jerseis. Modista, calle del Muro, número 17, Palencia.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la conmpra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

MAIZ PLATA

Se vende en el almacén de cereales de Ildefonso López. Palencia.

SE VENDE un piano seminuevo marca "Bernareggi", en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

MAESTRO caramelero para pueblo próximo esta capital, preciso ofertas días al mes, pudiendo elegir los libres. Dirigir ofertas acompañando referencias a la Administración de este periódico.

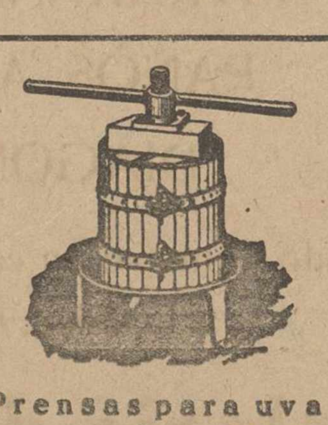

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.

Estrujadoras para uva

Machacadoras para manzana

Pedid catálogo a HTTHS. GRUBER. BILBAO. Alam. S. Mamés, 38

Representante: AGUADO Colón, núm. 29. — PALENCIA

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDEN cuarenta obradas de terreno, cuatro de riego; una casa con dos viviendas; y una fábrica de gaseosas con llenadores, sifones corcho, bola y corona. Se cede todo ello con facilidades de pago. Dirigirse a Lázaro Rodríguez, en Herrera de Pisuerga.

REPARACION

de toda clase de máquinas de escribir. Abonos de limpieza y conservación a precios muy reducidos.

Daniel Gutiérrez

Plaza Mayor, 7, entresuelo.

Teléfono 250 PALENCIA

Serrín y madera para calefacciones

Muñoz Jalón y Cía. (S. L.)

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Casa SANTA-CRUZ

"La Higiénica" PELUQUERIA

Mayor, 107. Teléfono, 111

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.

Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones etc.

CASA SANTA CRUZ

U. ROMAN BAQUERIN

DEL INSTITUTO RUBIO MADRID

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA

MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

NOVILLA recien parida, leche abundante, se vende. Pescadería de Mar y Tierra.

GUISANTES verdes, Altramuces y habas. Se compran estas legumbres. Ofertas a Mateo Martín Bravo, Herrera de Pisuerga.

OCASION máquina de coser "Naumann" estado nueva, 225 pesetas. 2 armarios de luna, 125 pesetas cada uno. Mayor principal, 222, segundo.

AMA DE CRIA casada, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Mercedes Mota González, en Congosto de Valdavia.

CASA SE VENDE, una situada en el camino del Cristo del Otero, con buen servicio, también se vende un majuelo. Informarán, Mancornador núm. 1, María Aragón.

OCASION. Vendo camioneta Chevrolet, 6 cilindros, un año de uso en estado de nueva. También vendo Renaul turismo 7 caballos toda prueba. Se cederá en buenas condiciones de precio. Agencia Chevrolet, Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022